



Celaya, Guanajuato a 18 de junio de 2021.

**C.C. MÉDICOS VETERINARIOS RESPONSABLES  
AUTORIZADOS EN UNIDADES DE  
PRODUCCIÓN EN RUMIANTES**

**Presentes**

En atención a las acciones de barrido y vacunación programadas en la Campaña Nacional contra la Brucelosis en los animales en el programa de trabajo 2021, se hace la atenta invitación a los médicos veterinarios responsables autorizados en el área de rumiantes, interesados en colaborar bajo el esquema de servicios profesionales convenidos en la colección de sueros sanguíneos en las especies ovina y caprina y en la aplicación de vacunas en las especies bovina, ovina y caprina, en los municipios de barrido y de la zona en control en el estado de Guanajuato; en el periodo de 21 de junio hasta agotar el recurso destinado para estas actividades o con fecha límite al 31 de diciembre del 2021;

A que se inscriban presentando los siguientes documentos, en copia fotostática legible y en original para cotejo:

1	Acreditación en rumiantes vigente
2	Curriculum vitae
3	2 cartas de recomendación (solo originales)
4	Cédula profesional
5	Identificación oficial vigente (INE, Pasaporte)
6	Comprobante de domicilio vigente
7	RFC con homoclave / alta de hacienda
8	Número de cuenta y clave interbancaria

La recepción de los documentos se realizará en las instalaciones del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria para el Estado de Guanajuato, A.C., ubicado en Prol. Miguel Hidalgo No. 501, Col. Las Aves, Celaya, Guanajuato, C.P. 38017.

Presidente del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria  
del Estado de Guanajuato, A.C.,



C. José Ricardo Zaragoza Martínez